

“ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE “ESTACION DE SERVICIO LARRIVA LARRIVA GASOLINERA GASOLACO COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”.

En la ciudad de Pasaje, a los 23 días del mes de Marzo del 2017, siendo las diecisiete horas, con quince minutos, en el local principal de la compañía, situado en la calle 9 de Mayo 113 y Dr. Rodrigo Ugarte, en esta ciudad de Pasaje; los señores socios, VICENTE KLEBER LARRIVA ALVARADO, FANNY TERESITA COELLAR ESPINOZA, KLEVER FABIAN LARRIVA COELLAR MARIA AUGUSTA LARRIVA COELLAR, SANDRA VERONICA LARRIVA COELLAR Y SILVANA ALEXANDRA LARRIVA COELLAR, quiénes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, deciden reunirse en Junta General y Universal por así facultar la Ley de Compañías.

Preside la junta el Dr. VICENTE KLEBER LARRIVA ALVARADO, actúa como secretario el Sr. Gerente Jaime Ríos y se resuelve que en esta Junta General, se trate los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016.
3. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL PERIODO 2016.

Constatación del Quórum. Se ratifica por medio del secretario la presencia absoluta y total de los partícipes y capital social.

Puesto a consideración de los Socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma.

Analizando la razonabilidad de los Estados Financieros, por unanimidad se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral cortado al 31 de diciembre del año 2016 y autorizan efectuar todos los trámites legales correspondientes en el cumplimiento de sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Sobre el Segundo Punto del Orden del día, se hace conocer que en días anteriores se entregó a los socios de la compañía el Informe de Gerencia para que sea conocido y si es que hubiesen algunos temas relevantes se lo hiciera, a lo que no existiendo ningún problema ni puntualización que hacer, se aprueba en todos y cada uno de los puntos del Informe.

Sobre el punto tres, se resuelve que las utilidades del presente ejercicio 2016 no se distribuyan y se mantenga en la cuenta de utilidades acumuladas.

Se resuelve también facultar al señor Gerente para que instrumente y realice los trámites necesarios para el cumplimiento de estas resoluciones. Luego de un receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, y la aprueban en su totalidad el contenido del presente documento, firmando para constancia los concurrentes.

Cuando son las diecinueve horas se da por concluida la sesión por parte del Gerente General Sr. Jaime Ríos Vivar.

ATENTAMENTE,



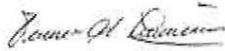
ING. FABIAN LARRIVA

SOCIO



DR. KLEBER LARRIVA

PRESIDENTE



SRA TERESITA COELLAR

SOCIA



SRA. MARIA AUGUSTA LARRIVA

SOCIA



SRA.VERONICA LARRIVA

SOCIA



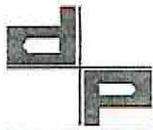
SRA. SILVANA LARRIVA

SOCIA



SR. JAIME RIOS VIVAR.

GERENTE



panamerican & asociados co.

ESTACION DE SERVICIO LARRIVA LARRIVA GASOLINERA

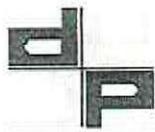
GASOLACO CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CON LA OPINION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Vélez 556 y García Avilés 5to Piso Edificio Briz Vera
Teléfonos: 042-510155 – 513557
email: panamericanyasociados@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



panamerican & asociados co.

ESTACION DE SERVICIO LARRIVA LARRIVA GASOLINERA GASOLACO CIA. LTDA.

<u>INDICE</u>	<u>Paginas N°</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3 - 7
Estado de Situación Financiera	8 - 9
Estado de Resultado Integral	10
Estado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado de Flujos de Efectivo	12
Notas a los Estados Financieros	13 - 34

Vélez 556 y García Avilés 5to Piso Edificio Briz Vera
Teléfonos: 042-510155 – 513557
email: panamericanyasociados@gmail.com
Guayaquil - Ecuador